

# ¿UNA DOMESTICACIÓN DE LA TEORÍA CRÍTICA? AXEL HONNETH, EL PARADIGMA DEL RECONOCIMIENTO Y LA ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN DE PENSAMIENTO

---

ESPACIO ABIERTO

**SANTIAGO M. ROGGERONE** - [santiagoroggerone@gmail.com](mailto:santiagoroggerone@gmail.com)  
*Centro de Historia Intelectual, Universidad Nacional de Quilmes – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

FECHA DE RECEPCIÓN: 20-1-2022

FECHA DE ACEPTACIÓN: 9-4-2022

## **Resumen**

En el presente trabajo examino la hipótesis de la domesticación de la teoría crítica de la sociedad a través de un análisis reconstructivo de la obra de Axel Honneth y los debates suscitados en años recientes en torno al enfoque reconocitivo. Procedo en tres pasos: en primer lugar, delíneo los contornos generales de la empresa de Honneth, concediendo atención en igual medida a *Crítica del poder*, *La lucha por el reconocimiento* y *El derecho de la libertad* (1); hecho esto, analizo la acogida encontrada por la teoría crítica honnethiana y el cambio de paradigma por el autor propuesto, relevando algunas de las discusiones generadas como así también las reconsideraciones por él mismo efectuadas (2); luego de haber llevado a cabo ambas operaciones, doy el último paso de mi argumentación y vuelvo sobre la hipótesis de la domesticación, intentando esclarecer cuál es la actualidad de la tradición de pensamiento de la que el filósofo social alemán continúa siendo uno de los principales exponentes (3).

Palabras clave: Domesticación, teoría crítica, Axel Honneth, reconocimiento.

## A DOMESTICATION OF CRITICAL THEORY? AXEL HONNETH, THE PARADIGM OF RECOGNITION AND THE CURRENT RELEVANCE OF A TRADITION OF THOUGHT

---

### **Abstract**

In the present paper I examine the hypothesis of the domestication of critical theory of society by means of a reconstructive analysis of Axel Honneth's work and the debates concerning the recognition approach that in recent years have arisen. I proceed in three steps: first, I trace the general contours of Honneth's enterprise, dealing equally with *The Critique of Power*, *The Struggle for Recognition* and *Freedom's Right* (1); having done this, I analyze the reception gotten by Honnethian

critical theory and the paradigm shift proposed by the author, highlighting some of the arisen discussions as well as the reconsiderations made by him (2); after having carried out both operations, I take the last step of my argument and go back to the domestication hypothesis, trying to clarify what is the current relevance of the tradition of thought from which the German social philosopher one of the main exponents still is (3).

Keywords: Domestication, critical theory, Axel Honneth, recognition.

En años recientes, autores como Michael J. Thompson (2016) o Stathis Kouvélakis (2019) han planteado que, sobre todo en el transcurso de las últimas décadas, la teoría crítica de la sociedad habría sido objeto de una domesticación de características neoidealistas<sup>1</sup>. En lo que hace a esto, el segundo de los intérpretes mencionados encuentra una continuidad histórica e incluso temática entre las contribuciones efectuadas por las tres grandes hachas de la teoría crítica –a saber, Max Horkheimer, Jürgen Habermas y Axel Honneth– cuyo corolario, al fin y al cabo, sería no sólo la equiparación de la misma a teoría tradicional y el resultante ocaso de toda una tradición de pensamiento sino también una más vasta y general autocancelación del propio proyecto de la crítica<sup>2</sup>.

174

Más allá de esto último, Thompson (2016, p. 2) y Kouvélakis coinciden en que es especialmente debido a Honneth y el giro hacia el paradigma del reconocimiento mutuo o recíproco por él propuesto a principios de la década de 1990 que en el campo de la teoría crítica se habría terminado de consolidar un abandono de “la

---

<sup>1</sup> Priorizaré aquí hablar indistintamente de teoría crítica de la sociedad y teoría crítica, y no de Escuela de Fráncfort, ya que entiendo que Martin Jay (2003, pp. 29-30) lleva toda la razón cuando dice que tal “denominación [...] sólo fue una inventiva posterior de la década de 1960 y nunca”, por tanto, una realidad “perfectamente congruente con el Instituto de Investigación Social de cual surgió”. “La ‘Escuela de Fráncfort’”, en efecto, jamás fue algo así como “una escuela, sino un proyecto colectivo y cooperativo; el proyecto de poner [...] en marcha y desarrollar la teoría crítica de la sociedad” (Wellmer, 1996, p. 240).

<sup>2</sup> El vocablo *défaite* con el que juega Kouvélakis posee una doble acepción, aludiendo tanto a la derrota propiamente dicha como, a través de una de las conjugaciones posibles del verbo *défaire*, a la acción de deshacer, desanudar o desmontar, por lo que una buena traducción al castellano del concepto sería la de defecación. De forma más acotada, y sin extraer el tipo de conclusiones radicales a las que arriba el autor de *La critique défaite: Émergence et domestication de la Théorie critique*, yo mismo he efectuado un ejercicio en más de un sentido similar al suyo (Roggerone, 2018b).

confrontación con la fuente primaria de la dominación social y la desfiguración de la cultura humana: la sociedad mercantil capitalista”. Si bien en términos generales la imputación apunta “al giro lingüístico, procedimental y reconocitivo iniciado en los años setenta y ochenta” (Thompson, 2016, p. 2) gracias a Habermas y otras figuras, es en particular debido a la labor del autor de *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales* que, según ambos, habría tenido lugar una enfática exaltación del liberalismo y la filosofía política académica y, en el plano teórico-epistemológico, un retorno al idealismo. En definitiva, lo que este diagnóstico compartido supone es que por obra de Honneth se habría dado entonces “una profundización” (Kouvélakis, 2019, p. 458) del vaciamiento de aquel “contenido político radical” (Thompson, 2016, p. 2) con el que, en sus orígenes, la teoría crítica a su modo habría contado.

Desde mi punto de vista, esta metáfora de la domesticación es cuando menos desafortunada ya que forma parte de un más amplio mito de la caída de tesitura romántica de acuerdo al cual, antes de que acaeciera una eventual y patológica corrupción, la teoría crítica se habría encontrado en un saludable estado de salvajismo. La intervención contemporánea de alguien como Amy Allen (2016), destinada a decolonizar los fundamentos normativos de la tradición, implica no sólo renunciar a la idea de un progreso histórico sino también al empleo de imágenes como la mentada. Así y todo, esta metáfora capta muy bien una cierta sensibilidad, estructura de sentimientos o incluso malestar en relación al estado de cosas configurado en el seno de la teoría crítica alemana que ha determinado lo hecho durante años recientes por varios intelectuales vinculados a ella de forma indirecta o periférica<sup>3</sup>.

Dado este cuadro de situación en donde la renovación e incluso la radicalización de la perspectiva parecerían encontrarse cada vez más a la orden del día, el

---

<sup>3</sup> Los esfuerzos de Nancy Fraser (en prensa) por ampliar la teoría del capitalismo o los análisis de Stephan Lessenich (2019) sobre los procesos de externalización que rigen en el mundo globalizado dan cuenta vívidamente de los nuevos aires que a su manera hoy se respiran en las discusiones dadas en el marco de la teoría crítica. A propósito de los más eminentes desarrollos periférico-centrales contemporáneos de la teoría crítica global, cfr. Roggerone (2021a).

interrogante por la desviación o la pérdida de rumbo respecto a lo configurado en los orígenes de la teoría crítica –los cuales, por lo general, suelen fecharse cuanto menos en el año 1937, cuando en la *Zeitschrift* del Instituto de Investigación Social de Fráncfort del Meno (por ese entonces, ya en el exilio) es publicado un célebre ensayo de Horkheimer (1974)– cobra un sentido inesperado. Poco importa, efectivamente, los límites y los defectos con los que el mismo carga. Su importancia y centralidad para el presente radican en que con su formulación viene planteada una preocupación cardinal por la actualidad e incluso el porvenir de lo que constituye una verdadera tradición de pensamiento, gestada y desarrollada a lo largo de casi cien años por distintas generaciones de intelectuales más o menos de izquierdas<sup>4</sup>.

En lo que sigue quisiera entonces tomarme bien en serio esta hipótesis de una degeneración de los propósitos originarios de la teoría crítica de la sociedad, la cual involucraría obediencia al mando del capital y por ende una manifiesta domesticación. Lo haré, sin embargo, no de forma directa, pues lo que me interesa es testear la fuerza de verdad de dicha hipótesis a través de la reconstrucción de la trayectoria de Honneth y los debates suscitados en los últimos años en torno al paradigma reconocitivo. En cuanto a la auscultación del interrogante y la hipótesis de marras, vale decir, un rodeo es lo que aquí habrá de imponerse. Es que entiendo que, en lo fundamental, es atendiendo a la obra de quien por muchos años fuera el director del célebre Instituto de Fráncfort y el impacto que ella ha ocasionado en el más amplio campo de la teoría crítica que pueden identificarse algunos elementos útiles para dar lugar a una discusión sobre el legado y la actualidad de la tradición.

Los objetivos que perseguiré en el contexto de este artículo, en otras palabras, son restringidos y si se quiere modestos: poseen una naturaleza exploratoria e incluso descriptiva. Arribaré a una revisión preliminar y por consiguiente de ninguna manera exhaustiva del diagnóstico compartido por Thompson y Kouvélakis luego

---

<sup>4</sup> De entre todas las aproximaciones histórico-biográficas a la tradición que existen, las mejores continúan siendo las de Jay (1974) y Rolf Wiggershaus (2010). Cfr., también, el algo más reciente trabajo de Stuart Jeffries (2016).

de una serie de pasos previos que supondrán, en primer término, delinear los contornos generales de la intervención de Honneth, haciendo hincapié para ello en las dimensiones de la teoría, la filosofía y la política mediante las que entiendo que se entrelaza la empresa de la crítica, y concediendo atención no sólo a *La lucha por el reconocimiento* sino también, y en igual medida, a *Crítica del poder: Fases en la reflexión de una Teoría Crítica* y *El derecho de la libertad: Esbozo de una eticidad democrática* (1). Hecho esto, procederé a analizar la acogida que ha encontrado la teoría crítica honnethiana y el cambio propuesto hacia un paradigma reconocitivo, relevando para ello algunos de los debates y desarrollos más significativos generados a partir de dicha teoría y dicho cambio de paradigma como así también las propias reconsideraciones efectuadas por el filósofo social alemán en el último tiempo (2). Finalmente, luego de llevar a cabo ambas operaciones, daré el último paso de mi argumentación, volviendo sobre la cuestión de la domesticación e intentando esclarecer cuál es la actualidad de la tradición de pensamiento de la que hoy Honneth sin dudas continúa siendo el principal referente (3).

### ***1. La teoría crítica de Axel Honneth (bosquejo y esquematización)***

177

Permítaseme comenzar entonces con unos apuntes elementales sobre el itinerario y fisonomía intelectuales de Honneth. Nacido en 1949 en Essen, en el centro de la cuenca del Ruhr (Renania del Norte-Westfalia, República Federal de Alemania), el autor estudió filosofía, sociología y germanística en las Universidades de Bochum y Bonn. Su tesis doctoral, supervisada por Urs Jaeggi y Habermas, y defendida en 1983 en la Universidad Libre de Berlín, es publicada en 1985 bajo el título de *Crítica del poder*. Su trabajo de habilitación docente en torno a la cuestión del reconocimiento es presentado en 1990 y publicado en 1992. Gracias al mismo, pronto obtiene una plaza como catedrático de Filosofía en la Universidad de Constanza y otra como titular de Filosofía Política en el Instituto *Otto Suhr*. Posteriormente, llegaría a ocupar la cátedra de Filosofía Social en la *Universidad Johann Wolfgang Goethe de Fráncfort del Meno* y la de Humanidades en la *Universidad de Columbia*.

Conocido por ser el autor de *La lucha por el reconocimiento* –libro éste que lo consagraría, precisamente, como el principal sucesor del trabajo realizado por las

generaciones previas de la teoría crítica de la sociedad alemana y como un referente indiscutido de la filosofía social contemporánea–, Honneth asume la dirección del legendario Instituto de Investigación Social en 2001, cargo en el que se desempeñó con maestría hasta 2018, año de su jubilación. Exento del talento de Theodor W. Adorno o la sabiduría de Habermas, el pensador de la tercera generación francfortiana se caracteriza –y, en este punto, el paralelo con Horkheimer es realmente asombroso– por una prodigiosa capacidad de trabajo de la que el Instituto ha sabido sacar provecho. Pues, en lo fundamental, Honneth es *un académico* –esto es, de acuerdo a una tipología por él mismo propuesta, menos *un crítico* y más un intelectual normalizado<sup>5</sup>–. En efecto: nos hallamos ante *un* escritor de papers científicos en los que por lo general se procede siempre de la misma manera –a saber, mediante la formulación de un problema teórico y/o histórico-intelectual y su resolución en una serie de pasos sucesivos. La mayoría de sus libros, de hecho, son compilaciones de ensayos aparecidos previamente en otros sitios. Estrictamente hablando, a excepción de las monografías que recogen sus intervenciones en simposios, seminarios o conferencias, las coediciones o direcciones y los trabajos escritos en conjunto con otros autores, a la fecha sólo ha publicado tres libros –Crítica del poder, La lucha por el reconocimiento y El derecho de la libertad–. Dos de ellos, además, son resultado del cumplimiento de los requisitos impuestos a todo aquel que se proponga forjar una carrera en la exigente academia alemana: la escritura y defensa de la tesis doctoral y la habilitación docente. En tal sentido, puede decirse que El derecho a la libertad, aparecido en 2011, es su única gran obra<sup>6</sup>.

Establecido este bosquejo general, puedo pasar a presentar de forma esquemática el trabajo del autor propiamente dicho<sup>7</sup>. *En los primeros escritos de Honneth se*

---

<sup>5</sup> Cfr. Honneth (2009d).

<sup>6</sup> Lo precedente, desde ya, ha sido dicho con beneficio de inventario, pues a la fecha Honneth se encuentra plenamente activo y produciendo.

<sup>7</sup> Existe un amplio cuerpo de literatura dedicada la obra de Honneth. Un listado no exhaustivo de dicho corpus, limitado únicamente a libros individuales o colectivos aparecidos en Alemania y la anglosfera, incluye a Halbig y Quante (2004); Van den Brink y Owen (2007); Ulrich (2008); Deranty

vislumbra un claro interés por el estatuto teórico del marxismo y, particularmente, por el carácter que él detenta en cuanto ciencia materialista de la historia. Efectivamente: tanto en *Crítica del poder* como en otras contribuciones de los años ochenta existe una notoria preocupación por el estado o la situación teórica del marxismo. En lo fundamental, el examen de la teoría marxista del materialismo histórico que efectúa mediante un análisis reconstructivo de la tradición francfortiana, lo conduce a cuestionar fuertemente el funcionalismo economicista dominante en ella. Su intuición es que el déficit sociológico tal como se hace presente en dicha teoría a través de las obras de Horkheimer y Adorno, que en última instancia es consecuencia de unas premisas filosófico-históricas jamás abandonadas y una concepción antropológica reducida a la esfera del trabajo, sólo puede ser superado si se reintroduce en escena la problemática de la lucha social por el poder (*Macht*). Para ello, a Honneth le resulta de extrema utilidad el trabajo de Michel Foucault. Carente de una filosofía de la historia y alejado de los presupuestos marxistas relativos a la acción, el pensador francés tematiza lo social a través de una arqueología que primero es desplegada semiológicamente y, en un segundo momento, en clave genealógica. No obstante, los esfuerzos teóricos de Foucault terminaron próximos a aquellos a los que se consagró el círculo interior de la primera generación de teóricos críticos vinculados al Instituto, pues desde una perspectiva sistémica se introdujo la tesis de la irreversibilidad de la dominación y, por ende, se concluyó obliterando la vitalidad de lo social. Asumiendo esto, Honneth posa la vista entonces sobre Habermas, cuyo tratamiento de la dimensión de la antropología mediante la complementación del trabajo con la interacción se revelaba inicialmente promisorio para subsanar el déficit sociológico del marxismo

---

(2009); Petherbridge (2011; 2013); Jakobsen y Lysaker (2015); Zurn (2015); Pada (2017); Schmitz (2019); Wilhelm (2019); Christ, Lepold, Loick y Stahl (2020). En Iberoamérica también han aparecido monografías y compilaciones que abordan el trabajo de Honneth, entre las que destacan las de Sauerwald (2008); Safatle (2012); Melo (2013); Morales Aguilera (2017); Grueso (2018). A continuación me basaré en la lectura de la obra del autor que yo mismo he propuesto (Roggerone, 2018a, pp. 225-283) –una versión más reducida y sintética de la misma puede encontrarse en Roggerone (2019).

ante el que Foucault al final se había mostrado tan desarmado<sup>8</sup>. Habermas no habría podido evitar, sin embargo, reificar la diferencia subyacente a las dos dimensiones de la acción mencionadas y subsumir, así, el análisis de lo social al diagnóstico tecnocrático imperante. Lejos de superar el déficit de marras, lo habría acrecentado, pues terminó no impugnando sino más bien actualizando teórico-comunicativamente el funcionalismo y la filosofía de la historia marxistas.

Una vez examinadas de forma reconstructiva las obras de Horkheimer, Adorno, Foucault y Habermas, Honneth concluye que la mejor manera de reintroducir la cuestión de la lucha social por el poder en el horizonte de preocupaciones de la teoría crítica para superar así el déficit sociológico del marxismo, pasa por seguir el camino que el autor de la *Teoría de la acción comunicativa* entrevió tempranamente pero no se atrevió a tomar del todo<sup>9</sup>. En otras palabras, habiendo reescrito el proyecto teórico del materialismo histórico de forma tal que él queda desligado de todo marco de referencia funcionalista, desvinculado de cualquier perspectiva filosófico-histórica, asociado con la iniciativa antropológica de complementar el trabajo con la interacción y, por sobre todas las cosas, unido al ensalzamiento de un conflicto social determinante que se encuentra despojado de contenido clasista y que por tanto deviene moral a secas, el pensador de la tercera generación de la teoría crítica alemana da un decidido paso atrás y opta por abocarse a una revisión del objetivo del marxismo a nivel de la filosofía, ejercicio intelectual que lleva a término a través de un giro hacia el “paradigma del reconocimiento [*Anerkennung*] recíproco” (Honneth, 2009a, p. 400).

Luego de abandonar el objetivo de rearticular el proyecto teórico del marxismo mediante el examen reconstructivo de las obras de Horkheimer, Adorno, Foucault y Habermas, Honneth rebasa a la filosofía de la conciencia adoptando entonces una perspectiva recognoscitiva. En este contexto, el joven Hegel de Jena le será de

---

<sup>8</sup> En la versión original del proyecto doctoral de Honneth, Habermas se encontraba ausente. Los tres capítulos dedicados a la obra del autor que pueden leerse en las páginas de *Crítica del poder* fueron incluidos en ocasión de la publicación del libro.

<sup>9</sup> Cfr. Habermas (1984b [1967]).

extrema utilidad para trazar los contornos de un enfoque teórico-normativo de la sociedad que aborde el proceso de la formación moral intersubjetiva a través de la idea de una lucha por el reconocimiento que es librada en los ámbitos de las “relaciones amorosas”, el “derecho” y la “valoración social” (Honneth, 1997, pp. 118, 133, 150). Por supuesto que a los fines de delinear los contornos de un enfoque de estas características, el autor no toma la idea en cuestión tal y como le viene dada: dejando atrás a la metafísica y valiéndose de las disciplinas del psicoanálisis, la teoría del derecho y la sociología, la somete a una suerte de actualización sistemática. Ello le permite proponer una tipología de las formas de menosprecio (maltrato, exclusión, injuria), elaborar una gramática de los conflictos sociales y, a partir de los requisitos del reconocimiento intersubjetivo (autoconfianza, autorrespeto, autoestima), bosquejar un concepto formal de buena vida o eticidad (*Sittlichkeit*)<sup>10</sup>.

Sólo habiendo hecho esto es que, luego de efectuar toda una serie de rodeos, quien durante mucho tiempo supiera ser el director del Instituto de Fráncfort salta a la arena (meta)política y prosigue lo hecho con el legado del joven Hegel de Jena a través de una teoría de la justicia inmanente, anclada en la estructura normativa de las sociedades contemporáneas. Tomando como modelo la filosofía del derecho hegeliana, y tras de ensayar una presentificación histórica de la problemática abordada y examinar las dimensiones jurídica y moral de la libertad (*Freiheit*), el autor modula su peculiar teoría de la justicia definiendo como objeto a esa instancia del reconocimiento mutuo o recíproco que, en cuanto tal, configura la realidad de la libertad propiamente dicha –esto es, la especificidad social(ista) de ella. Es sólo en función de esa modulación que Honneth (2014a, p. 171) reconstruye en términos

---

<sup>10</sup> En lo que puntualmente atañe a la elucidación de la lógica moral de los conflictos sociales, Honneth se sirve de las investigaciones sobre la injusticia de Barrington Moore, sociólogo político próximo a aquella historiografía marxista británica caracterizada por haber arrojado luz sobre el rol jugado por las cuestiones del honor y el respeto en las luchas del movimiento obrero durante el siglo XIX. Esto revela que el alejamiento del autor respecto al marxismo es relativo y, si se quiere, restringido a una cierta versión del mismo, pues, como señalara en una entrevista concedida a Daniel Gamper Sachse, no únicamente en la filosofía del joven Hegel de Jena halló un insumo para “[e]ntender el conflicto y la contraposición a partir de disposiciones morales y normativas, y no sólo utilitarias” (Honneth, 2010b, p. 49): lo halló, asimismo, en el marxismo mooreano.

normativos las esferas institucionales de “las relaciones personales”, “la acción de la economía de mercado” y la de “la vida público-política”, las cuales correspondientemente se derivan de las dimensiones reconocitivas del amor, el derecho y la valoración social, encontrándose entrelazadas, además, con aquellos principios hegelianos de la familia, la sociedad civil y el Estado que en su conjunto conforman a la eticidad.

Contemplando retrospectivamente la integridad de la trayectoria intelectual de Honneth, podría decirse que poder, reconocimiento y libertad son los nombres de tres operaciones con las que es invocado no sólo un nuevo comienzo para la teoría crítica de la sociedad sino también para el marxismo y el pensamiento emancipatorio en cuanto tales. Manteniéndose fiel al objetivo de una crítica radical del estado de cosas existente promovida por Marx mismo de forma muy temprana, el autor ha sabido producir una obra que, en íntimo diálogo con el legado de la tradición francfortiana, se despliega mediante la ejercitación de una reescritura del proyecto teórico del materialismo histórico, el proyecto filosófico del materialismo dialéctico y el proyecto político socialista. Hegel, sin dudas, es el insumo clave de tal reescritura y, por añadidura, la fuente de la que emana el peculiar recomienzo que es propuesto. En efecto: es volviendo a Hegel que en último término Honneth logra abandonar una teoría marxista que tanto en su versión ortodoxa como en la heterodoxa de Horkheimer y Adorno es presa del funcionalismo economicista, el historicismo y una antropología utilitarista reducida al trabajo; es volviendo a Hegel que él consigue poner en el centro del debate la cuestión de la lucha social por el poder y, consiguientemente, en lo que respecta al terreno de la filosofía, correr el eje de la dialéctica de la conciencia y elevar el reconocimiento intersubjetivo a problema moral fundamental; es volviendo a Hegel, por último, que puede dejar atrás toda escatología revolucionaria, toda utopía comunista, y vincular realista y situadamente la política emancipatoria con el reformismo-estatista y el socialismo democrático.

Para concluir con este primer (y ciertamente esquemático) apartado, a continuación se proporciona un cuadro comparativo en el que queda explicitada con cierto grado de detalle la deuda que Honneth mantiene con Hegel tanto en lo referente al modelo

recognoscitivo adoptado como a la peculiar teoría de la justicia desarrollada en diálogo con la filosofía del derecho y la prosecución o derivación más o menos lógica que existe entre dicho modelo y dicha teoría.

HEGEL			HONNETH		
Período de Jena [1801-1807]	<i>Principios de la filosofía del derecho</i> (eticidad) [1820]		<i>La lucha por el reconocimiento</i> [1992]	<i>El derecho de la libertad</i> (libertad social o eticidad democrática) [2011]	
<u>Esferas de reconocimiento</u>	<u>Esferas institucionales (de eticidad)</u>	Subesferas institucionales (de eticidad)	<u>Esferas de reconocimiento</u>	<u>Esferas institucionales (de libertad social)</u>	Subesferas institucionales (de libertad social)
Amor	Familia	<i>Matrimonio</i> <i>Patrimonio</i> <i>Educación de los hijos</i>	Relaciones amorosas  Posibilita: <i>autoconfianza</i> ; principio: <i>necesidad</i> ; forma de menosprecio: <i>maltrato</i>	Relaciones personales	<i>Amistades</i>  <i>Relaciones íntimas</i>  <i>Relaciones familiares</i>
Derecho	Sociedad civil	<i>Sistema de las necesidades</i>  <i>Administración de justicia</i>  <i>Poder de policía y corporación</i>	Derecho  Posibilita: <i>autorrespeto</i> ; principio: <i>autonomía/ igualdad</i> ; forma de menosprecio: <i>exclusión</i>	Economía de mercado	( <i>Justificación</i> )  <i>Consumo</i>  <i>Trabajo (producción y servicios)</i>
Estado	Estado	<i>Derecho político interno</i>  <i>Derecho político externo</i>  ( <i>Historia universal</i> )	Valoración social  Posibilita: <i>autoestima</i> ; principio: <i>éxito/ mérito</i> ; forma de menosprecio: <i>injuria</i>	Vida público-política (deliberación y voluntad política)	<i>Vida pública democrática</i>  <i>Estado de derecho democrático</i>  <i>Cultura política democrática</i>

## 2. El paradigma del reconocimiento (recepción, críticas y reformulaciones)

Hasta el momento de la intervención de Honneth, el problema filosófico y la categoría teórico-social del reconocimiento no gozaban de demasiada popularidad en el ámbito académico alemán. Si bien Habermas (1984; 2018) se había referido al

pasar a la problemática en al menos dos ocasiones distintas y se encontraban disponibles ya los trabajos pioneros de Ludwig Siep (1979) y Andreas Wildt (1982) –por lo demás, sumamente importantes para el propio Honneth–, lo cierto es que antes de la aparición de *La lucha por el reconocimiento* el foco en los abordajes críticos de la obra de Hegel se encontraba puesto en el espíritu (*Geist*), siendo las interpretaciones de Georg Lukács (1978) y Alexandre Kojève (1982) quizás las más célebres. Tal influjo ejercería el trabajo de Honneth particularmente en el ámbito de la teoría crítica alemana que hasta el propio Habermas (1999, p. 190), antiguo mentor del autor y cuyo paradigma comunicativo con la propuesta filosófico-social en cuestión quedaría desafiado de forma deliberada, se referiría al mismo como una autoridad en lo que respecta al tratamiento y la tematización de las “experiencias colectivas de integridad vulnerada”<sup>11</sup>.

*La lucha por el reconocimiento* llegaría incluso a cruzar al otro lado del Rin, contribuyendo no sólo a que viera la luz un trabajo tan significativo como el de Emmanuel Renault (2004) sino también a que un filósofo de la talla y envergadura de Paul Ricœur (2006) lidiara sistemáticamente con el asunto analizado por Honneth. En lo sucesivo, todo un campo teórico-crítico consagrado al estudio y la problematización del reconocimiento se configuraría en Francia<sup>12</sup>. Ahora bien, donde mayor impacto ocasionaría lo hecho por el exponente de la tercera generación francfortiana sería en la angloesfera euroatlántica, región del mundo en la que en lo eventual se gestaría un espacio académico dedicado a la temática del

---

<sup>11</sup> Algunos de los trabajos individuales y colectivos sobre la temática aparecidos en el último tiempo en el contexto alemán son los de Iser (2008); Forst, Hartmann, Jaeggi y Saar (2009); Bedorf (2010); Honneth, Lindemann y Voswinkel (2013); Ikäheimo (2014); Lepold (2021); Siep, Ikäheimo y Quante (2021).

<sup>12</sup> Tan sólo algunas de las expresiones de la producción bibliográfica del mismo son las de Green (2005); Deranty, Petherbridge, Rundell y Sinnerbrink (2007); Bankovsky y Le Goff (2012); Toto, Penigaud de Mourgues y Renault (2017).

reconocimiento ciertamente más amplio y que llegaría incluso a rebasar al en un punto estrecho marco de la teoría crítica de la sociedad<sup>13</sup>.

Desde ya que la propuesta teórica de Honneth no irrumpió como rayo en cielo sereno. La publicación de la versión en inglés de *La lucha por el reconocimiento* en 1995 se encontró precedida por la aparición de un importante ensayo del filósofo canadiense Charles Taylor (1993, pp. 54, 55), en la que entre otras cosas se afirmaba que “[e]l reconocimiento debido” suponía “una necesidad humana vital”. El escenario principal donde habría de tener lugar el giro reconocitivo del que Honneth no sería entonces el único promotor fue el mundo anglosajón, sitio en el que, junto a los tópicos del multiculturalismo y la *identity politics*, la categoría en cuestión pronto devendría una parte constitutiva del nuevo ideario popular de justicia. Según afirma William Davies (2021, p. 96), el momento en el que dicho giro o inflexión habría de ocurrir coincidiría además con “el triunfo de la globalización capitalista”, etapa de la historia reciente en la que, a la par de la emergencia de toda una serie de nuevos movimientos sociales, “los cimientos conceptuales de la teoría crítica y la política emancipadora” se tornarían “profundamente discutibles”.

185

Otra importante animadora de la atención creciente que en el referido contexto tempo-espacial obtendría la problemática sería Fraser (1997b, p. 10), teórica política y feminista estadounidense para quien, a la vez que el capitalismo neoliberal se imponía a escala planetaria, habría de sucederse un desplazamiento desde “la política social de la redistribución”, anclada en el antagonismo de clase y la contradicción capital-trabajo, hacia “la política cultural del reconocimiento”, centrada en el status cultural e identitario. La intención de la autora, sin embargo, no estribaría en priorizar un tipo de política por sobre la otra sino más bien en integrarlas en un marco superador común. Sería así que mantendría toda una serie de debates a los fines de hacer lugar a un sofisticado aparato conceptual dualista o

---

<sup>13</sup> Cfr. Oliver (2001); Povinelli (2002); Markell (2003); Thompson (2006); Neuhouser (2010); Schmidt am Busch y Zurn (2010); Ikäheimo y Laitinen (2011); Cobben (2012); O’Neill y Smith (2012); McBride (2013); Krijnen (2014); Ikäheimo, Lepold y Stahl (2021); Ikäheimo (en prensa).

bidimensional mediante el cual se tornara posible fusionar las perspectivas redistributiva y reconocitiva<sup>14</sup>.

Como parte de las polémicas entabladas<sup>15</sup>, la pensadora norteamericana investiría contra aquel monismo normativo defendido cerradamente por Honneth de acuerdo al cual el reconocimiento sería una “categoría moral fundamental, suprema”, y la redistribución una necesaria “deriva” (Fraser y Honneth, 2006, p. 14) de ella. Varios autores más efectuarían observaciones contra el culturalismo honnethiano en más de un sentido similares a los comentarios de Fraser<sup>16</sup>. Entre ellos, la teórica política feminista Lois McNay (2008) apuntaría que, al actuar como una constante antropológica, el reconocimiento enviste a la peculiar versión de la teoría crítica de la sociedad ofrecida por Honneth de un perjudicial cariz transhistórico e incluso ontológico<sup>17</sup>.

Si bien el autor de *La lucha por el reconocimiento* ha procurado replicar a sus críticos directamente y sin hesitaciones en más de una oportunidad<sup>18</sup>, los basamentos fundamentales de su teoría no han experimentado modificaciones sustanciales a lo largo del tiempo. Es cierto, sin embargo, que, sobre todo a partir del intercambio con Fraser, cuando el primer “intento de una reactualización sistemática” de la filosofía

---

<sup>14</sup> La empresa teórica de Fraser es monista-normativa, encontrándose organizada alrededor del concepto formalista y regulativo de la paridad participativa (*participatory parity*), el cual constituye a entender de la propia autora un índice inmediato de la igualdad y por tanto la justicia. Fraser articula su propuesta, sin embargo, de forma dicotómica, considerando por igual las dimensiones de la redistribución económica y el reconocimiento cultural. En lo eventual, los contornos de la articulación en cuestión serían redefinidos tricotómicamente, incorporando a la discusión la dimensión de la representación política. Para una discusión de la teoría crítica de la justicia fraseriana, cfr. Roggerone (2021c).

<sup>15</sup> Cfr. Young (1997); Fraser (1997a); Butler y Fraser (2017).

<sup>16</sup> Cfr., por ejemplo, Garcia Düttmann (2000); Oliver (2001).

<sup>17</sup> Las objeciones que Fraser, McNay y otros intelectuales progresistas o de izquierdas han dirigido a Honneth y al giro reconocitivo dado al interior de la teoría crítica se diferencian de un rechazo de plano y más general de la política del reconocimiento promovido en años recientes por sectores de la centroderecha, el neoconservadurismo, el posliberalismo, el catolicismo comunitario y el liberalismo antipopulista. Cfr., por ejemplo, Fukuyama (2019); Murray (2020).

<sup>18</sup> Cfr. Honneth (2002; 2008; 2011c).

del derecho hegeliano llevado a cabo en *Sufrimiento de indeterminación* ha obligado a Honneth (2016, p. 54; 2009b) ya a dejar en claro que la forma de crítica que implementa es inmanente o reconstructiva, los modos del relativismo valorativo y contextualismo fuerte con los que otrora coqueteaba el por entonces director del Instituto de Fráncfort son abandonados y su trabajo en general se hace de una impronta ciertamente más historicista e incluso teleológica.

Al tanto de que de todo laberinto se sale por arriba, Honneth, en efecto, ha escapado de los atolladeros a los que lo condujeron sus fustigadores no mitigando o aminorando las características de su enfoque sino más bien radicalizándolas, pues su parecer ha pasado a ser cada vez más que “las esferas del reconocimiento [...] poseen un exceso de validez”, una suerte de promesa incumplida que puede ser reivindicada “racionalmente en contra de las relaciones reales de reconocimiento” (Fraser y Honneth, 2006, p. 118) que se expresan en las distintas prácticas sociales existentes. Y con esto viene planteada la posibilidad en extremo optimista de concebir un “progreso moral” (Fraser y Honneth, 2006, p. 137), cosa que Honneth (2014a, p. 10; 2017a) hace, además, revistiendo a su crítica inmanente con el ropaje de una “reconstrucción normativa” excesivamente institucionalista con la que, a mi juicio, una idea como la del socialismo se degrada o pierde potencialidad<sup>19</sup>.

187

En este marco en que el autor concedería a su perspectiva una especie de enfatización, no sólo nuevas críticas serían planteadas<sup>20</sup> sino también que acontecerían debates por demás estimulantes que tendrían como principales interlocutores a Joel Whitebook, Judith Butler, Luc Boltanski y Jacques Rancière<sup>21</sup>. Especialmente significativas para el desarrollo de la obra de Honneth han sido las discusiones con Rancière y Butler, pues mientras que en la primera de ellas se han

---

<sup>19</sup> Para una discusión sobre lo último, cfr. Roggerone (2018c).

<sup>20</sup> Cfr., por ejemplo, Allen (2016).

<sup>21</sup> Cfr. Whitebook (2001); Honneth (2010a); Honneth y Whitebook (2016); Butler (2008); Ikäheimo, Lepold y Stahl (2021, pp. 21-68); Boltanski y Honneth (2009); Rancière y Honneth (2016). El nuevo libro colectivo editado por Didier Fassin y Honneth (en prensa) también podría ser citado como parte de los intercambios referidos. Cfr., asimismo, Honneth, Maiwald, Speck y Trautmann (2022).

explorado las afinidades y tensiones existentes entre el paradigma reconocitivo de la teoría crítica de la sociedad y la teoría política moderna basada en el desacuerdo, en la segunda se ha puesto sobre la mesa que el reconocimiento es un fenómeno ciertamente ambivalente que puede incluso alimentar y formar parte de las estructuras de dominación<sup>22</sup>.

Desde la aparición de *La lucha por el reconocimiento*, y particularmente a partir de la torsión inmanentista comentada –la cual coincide en el tiempo, vale la pena subrayarlo, con la asunción por parte del autor de la dirección del Instituto de Investigación Social de Fráncfort del Meno–, Honneth se ha vuelto más y más consciente del problema señalado con tanta agudeza por Butler. Ha sido así que, para remediar lo que en definitiva era una laguna de su teoría, ha, entre otras cosas, analizado “cómo podemos comprender el hecho del ‘reconocimiento’ en un sentido epistemológico”, recuperado una noción marxista como la de reificación (*Verdinglichung*) para el paradigma de la teoría crítica defendido y –lo que quizás es lo más importante de todo– confrontado si es verdad que el fenómeno escrutado “puede asumir [...] la función de aseguramiento del dominio social” (Honneth, 2011b, p. 166; 2007; 2006, p. 130), lo que lo ha conducido a lidiar con la famosa tesis althusseriana de la interpelación y admitir la existencia de formas ideológicas del reconocimiento.

188

Ahora bien, el movimiento de mayor trascendencia efectuado para enmendar los déficits del enfoque reconocitivo ha sido llevado a cabo por Honneth (2019, p. 14) bastante más recientemente, cuando, echando mano del herramental histórico-intelectual como nunca antes<sup>23</sup>, ha propuesto “reconstruir la historia moderna de la idea reconocimiento” centrándose no sólo en las contribuciones del idealismo alemán sino también en un más vasto contexto europeo de pensamiento nutrido por

---

<sup>22</sup> A propósito de esto último, cfr. también los trabajos previamente citados de Ikäheimo, Lepold y Stahl (2021) y Lepold (2021).

<sup>23</sup> Si bien el autor siempre ha demostrado cierto interés por los problemas metodológicos que acarrea el estudio de la filosofía social moderna y contemporánea –cfr., sobre todo, los ensayos reunidos en Honneth (2014b)–, el trabajo reciente referido constituye la primera ocasión en la que él efectúa una serie de reflexiones introductorias sobre la historia intelectual en sentido estricto.

aportes filosóficos provenientes de Francia y Gran Bretaña. Es así que ha procurado examinar cómo evoluciona la idea en cuestión ya sea en tanto *Anerkennung*, *reconnaissance* o *recognition*, atendiendo a los aportes de Kant, Fichte y Hegel pero también a los de Montaigne, La Rochefoucauld y Rousseau, Hume, Smith y Mill. Los esfuerzos puestos en marcha por expandir y complejizar las fuentes de su propuesta teórica –un verdadero descentramiento que supone, entre otras cosas, una recuperación crítica del *amour propre* de los moralistas franceses y la *sympathy* de la Ilustración escocesa– ha permitido a Honneth (2019, pp. 160-161) no sólo tematizar al reconocimiento como “acto social de adscripción de cualidades personales”, “acto social de consenso moral” y “acto diádico de autolimitación moral” sino también ensayar una integración sistemática de los tres modelos.

En lo que específicamente respecta a este último objetivo sintético, el grueso del trabajo está aún por ser realizado, por lo que se augura que futuras intervenciones del autor arrojen importantes avances.

### ***3. La actualidad de una tradición de pensamiento (intento de esclarecimiento)***

189

El descentramiento y la consiguiente complejización de los insumos filosóficos del paradigma reconocitivo que, especialmente a través del ejercicio historiográfico-intelectual recién referido Honneth ha llevado a término, encuentra una suerte de correlato en el más amplio estado o situación contemporánea de la tradición de la teoría crítica de la sociedad. En efecto: no es exagerado afirmar que dicho estado es uno descentrado e inclusive multipolar, pues en la actualidad la teoría crítica está dotada de una multiplicidad de centros y periferias de producción que a su vez revisten un carácter central o periférico<sup>24</sup>. Si a esto se añade que hoy en día es posible referirse a la idea de una teoría crítica “en un sentido mucho más amplio” que el usualmente asociado a la llamada Escuela de Fráncfort, y, además, haciéndolo

---

<sup>24</sup> Vale aclarar que, siguiendo tácitamente a Jay (1974) y Habermas (1987, p. 538), Honneth (1990) mismo se serviría de forma muy temprana del par conceptual centro-periferia y la distinción entre un círculo interior y otro exterior para tematizar algo de las características propias de las contribuciones de la primera generación de la teoría crítica alemana. Para una discusión y generalización de esta tesis, cfr., nuevamente, Roggerone (2021a).

“siempre en plural” (Keucheyan, 2013, pp. 9-10), se obtiene un cuadro de situación ante el cual la hipótesis de la domesticación defendida por autores como Thompson y Kouvélakis ha de perder necesariamente sustento y, en un punto, sentido.

Ahora bien, aunque hoy en día sea posible extender el proyecto de una teoría crítica a “cualquier forma políticamente inflexionada de teoría cultural, social o política que posea objetivos críticos, progresistas o emancipatorios”, abarcando casi todo “el trabajo que se realiza bajo los estandartes de la teoría feminista, la teoría queer, la teoría crítica de la raza y la teoría poscolonial y decolonial” (Allen, 2016, p. xi)<sup>25</sup>, la actividad y la práctica de la teoría crítica *stricto sensu* continúan detentando cierta especificidad. La hipótesis de la domesticación es dirigida particularmente contra una constelación alemana de pensamiento para la que, a los fines de establecer una diferenciación respecto a otras formas de teoría crítica, a menudo se reserva el empleo de la expresión en mayúscula. Para finalizar con este trabajo, a continuación querría entonces determinar hasta qué punto es posible hablar de una domesticación de esta modalidad específica (y si se quiere original) de la teoría crítica<sup>26</sup>.

190

Entiendo que vale la pena volver sobre la hipótesis mentada ya que, en términos generales, su formulación prueba que las objeciones a la teoría crítica de la llamada Escuela de Fráncfort no tienen por qué proceder únicamente de una derecha que, en

---

<sup>25</sup> En rigor, esto acontece al menos desde la década de 1980, momento en el que, sobre todo en la academia estadounidense, la teoría crítica remite ya no sólo al trabajo de Horkheimer o Adorno sino también a un corpus más o menos específico utilizado en el marco de los estudios literarios y culturales –esto es, por supuesto, el del (pos)estructuralismo francés.

<sup>26</sup> Lo establecido supone que, en un punto, la idea de teoría crítica comporta tantos problemas como la de la Escuela de Fráncfort. Fue Leo Löwenthal, el último sobreviviente de la primera generación francfortiana, quien, en una entrevista concedida a Helmut Dubiel (1993, p. 59), llamó la atención sobre esto con mayor perspicacia al indicar que la “teoría crítica” era solamente un “denominador común colectivo” –“una perspectiva”, si se quiere– que preveía el desarrollo de programas “en filosofía, economía, psicología, música y literatura”. En el contexto de esta conversación, Löwenthal afirmaba que la teoría crítica era “una expresión [...] que nunca utilizamos nosotros [esto es, básicamente, Horkheimer, Adorno, Friedrich Pollock, Herbert Marcuse, Erich Fromm, Franz Neumann, Otto Kirchheimer, Walter Benjamin y él mismo]” y, con muchísima ironía, sugería además que, cuando se le solicitaba decir algo sobre ella, se limitaba a “telefonear a” su “amigo Martin Jay” para preguntarle “cuáles” eran “las características principales” (Dubiel, 1993, p. 59) de la misma.

la actualidad, culpabiliza a aquélla por la gestación de un marxismo cultural mediante el cual la izquierda liberal y progresista habría dado, y en lo eventual ganado, una batalla clave. La dialéctica de la contrailustración a través de la cual la tradición llegaría hacer las veces de un chivo expiatorio de la marginalidad lunática conspiratoria –y con esto aludo al título de un brillante ensayo de Jay (2020)– no es, por fortuna, el único recurso de la crítica. A fin de cuentas, en el propio intento de implementación del “modelo teórico de pensamiento” desarrollado por Adorno (cit. en Jeffries, 2016, p. 1) “mediante cócteles molotov” –un cometido pertrechado por aquellos a los que, en el contexto de una discusión pública con el dirigente estudiantil Rudi Dutschke, Habermas reprendería por su “fascismo de izquierda” (Wiggershaus, 2010 [1986], pp. 771-772)– se encuentra cifrado no sólo una radicalización sino también una puesta en crisis que responde a lo que habría sido la defeción de un programa teórico y político y, por añadidura, una verdadera domesticación. Es precisamente ajustándose a esta segunda forma de impugnación que Thompson y Kouvélakis han formulado su hipótesis.

Como sea, el amplio, multifacético y heterogéneo trabajo llevado a cabo por la cuarta e incluso quinta generación de la teoría crítica alemana comprende no sólo los aportes en cierto sentido externos de Rainer Forst (2015), Hartmut Rosa (2005) o el previamente mencionado Lessenich (2019), quien pese a no mantener lazos intelectuales demasiado estrechos con la tradición se ha convertido en el nuevo director del Instituto de Investigación Social de Fráncfort del Meno. Además de estas contribuciones céntrico-periféricas es posible enumerar toda una serie de producciones también centrales pero ligadas más íntimamente a la tradición. Pienso, fundamentalmente, en lo llevado a cabo durante la última década y media por Rahel Jaeggi (2005; 2014; [en prensa]), Martin Saar (2007; 2013), Robin Celikates (2009; [en prensa]), Daniel Loick (2012), Titus Stahl (2013) o Kristina Lepold (2021), todos ellos discípulos más o menos directos del propio Honneth y quienes en su mayoría intervienen en el campo de la filosofía social, guardando

fidelidad a los lineamientos generales de la crítica inmanente y/o reconstructiva por aquél concebida<sup>27</sup>.

Si bien los exponentes céntrico-centrales más importantes de las últimas camadas de la teoría crítica alemana son en cierto sentido más radicales que Honneth y mantienen por consiguiente serios reparos hacia el normativismo, el teleologismo y el institucionalismo, a su manera promovidos por el autor, en términos generales acuerdan –o en cuanto menos no desacuerdan– con los basamentos centrales del paradigma reconocitivo. Es en lo referente a este punto, quizás, que la hipótesis de la domesticación encuentra algún tipo de asidero, pues es cierto que al no considerar las injusticias materiales y al haberse hallado despojada en todo momento de un contrapeso económico –recordemos que Honneth (1997, p. 156) siempre ha creído que, dado que “las relaciones de valoración social [...] se acoplan con el modelo de distribución de las rentas en dinero de manera indirecta, los debates económicos” son parte del dominio reconocitivo de forma “constitutiva”– la inflación del reconocimiento como categoría (no sólo) política ha tendido a caer cada vez más en un culturalismo y un identitarismo tan vulgares como ramplones.

192

A esto se suma, como bien señala Davies (2021, p. 98), que en la época de las redes sociales, el capitalismo de plataformas y una más amplia y general situación en la que señorean el monitoreo y la vigilancia<sup>28</sup>, lo que tiene lugar es un tipo de “participación pública en la que nadie alcanza nunca adecuadamente el reconocimiento”. No es que antes de la regencia de los algoritmos y la extracción de datos el reconocimiento fuera una moneda corriente entre los actores –dado que los conflictos por su consecución son inherentes al mismo, lo contrario es más bien el caso–, pero es cierto que en la actualidad el principio del éxito o el mérito individual

---

<sup>27</sup> Para ilustrar dicha fidelidad, vale la pena señalar que, en el contexto de su teoría crítica de las formas de vida (*Lebensformen*), Jaeggi (2014, pp. 261-309) ha propuesto una tipología de la crítica inspirada abiertamente en la obra de Honneth en la que se distinguen las modalidades externa, interna e inmanente –como en el caso de su mentor y tantos otros colegas generacionales, claro está, la autora guarda preferencia por este tercer tipo posible de la crítica. Por lo demás, a propósito de la filosofía social, cfr. no sólo Honneth (2009e) sino también Jaeggi y Celikates (2017).

<sup>28</sup> Al respecto, cfr., especialmente, Srnicek (2018) y Zuboff (2021).

a través del cual se articula la esfera reconocitiva de la valoración social es canalizado cada vez más por “sistemas digitales de calificación, retroalimentación y evaluación” (Davies, 2021, p. 104). El resultado es que, en este peculiar momento del capitalismo neoliberal en que la autoinversión y el empresariado de sí se han generalizado hasta el punto de devenir un verdadero ethos, racionalidad o lógica cultural<sup>29</sup>, la lucha por el reconocimiento democrático-liberal se “convierte en una lucha por la reputación” (Davies, 2021, pp. 106, 108) transaccionada a través del recurso de la reacción – “[g]ustar, comprar, compartir, seguir y, sobre todo, la atención”, en efecto, “son las formas en las que la reputación se acumula positivamente”.

En momentos en que el paradigma reconocitivo se encuentra si no neutralizado al menos sí seriamente cuestionado por un estado de cosas reputacional expresado a través de la llamada cultura de la cancelación y un más vasto horizonte en el que campean el nihilismo, el fatalismo y el resentimiento, tiene algún sentido entonces plantear que la teoría crítica ha sido desarmada e incluso domesticada. La sinergia que en el estado de cosas referido ha hecho lo que Brown (2020, p. 197) denomina “masculinidad herida desublimada” con una más extensa moralidad tradicional – esto es, aquellos valores familiares, cristianos y cisheteropatriarcales paradójicamente robustecidos por ciertas consecuencias que ha traído aparejada la globalización neoliberal– ha no sólo rehabilitado la supremacía masculina, la heteronormatividad y el orgullo étnico-racial sino también auspiciado un ataque más de fondo, y en toda la línea, contra la democracia formal y las promesas incumplidas del reconocimiento y las luchas que por él se libran en el marco institucional de aquélla.

En este contexto de creciente autoritarismo y giro a la derecha en el que se ha instalado “una libertad desinhibida que es el síntoma de la destitución ética” – disfrazada o no de “virtud religiosa o de melancolía conservadora de un pasado

---

<sup>29</sup> A mi entender, las investigaciones de Wendy Brown (2016; 2020) constituyen el mejor insumo para la comprensión de este fenómeno.

fantasmático” (Brown, 2020, p. 197), de lo que se trata es en definitiva de eso— resulta en un punto absurdo confiar a la manera de Honneth (2014a, p. 119) en que el mercado y la esfera de la política institucional, con las respectivas promesas normativas de solidaridad y formación colectiva de la ley que comportan, corregirán lo que son nada más que patologías o desarrollos anómalos —esto es, deterioros de “las capacidades racionales de los miembros de la sociedad de participar de formas decisivas de la cooperación social”. En efecto: que la situación en la que vivimos entrañe una exigencia sistemática de reconocimiento jamás cumplida o alcanzada incluso por parte de aquellos que en términos económicos son verdaderos privilegiados y desde el punto de vista cultural se encuentran más que incluidos no puede interpretarse simplemente como una perversión de los “progresos normativos [...] en su opuesto de una cultura desolidarizadora e incapacitadora” (Hartmann y Honneth, 2009 [2002], p. 390), la cual por lo demás sería enmendable con mayor institucionalismo y una presencia más fuerte del Estado.

A mi entender, podría sostenerse entonces que el recetario terapéutico honnethiano —al cual, vale la pena reiterarlo, no suscriben teóricos críticos contemporáneos más radicales como Jaeggi o Celikates<sup>30</sup>— es aquello que ha contribuido con mayor claridad al despliegue de una suerte de domesticación de la tradición. No es exagerado afirmar que eso que Honneth llama inmanencia en verdad es “realismo capitalista”, aquella “idea muy difundida” de acuerdo a la cual, como alguna vez indicara el escritor, crítico y teórico de la cultura británico Mark Fisher (2016, p. 22), “el capitalismo no sólo es el único sistema económico viable, sino que es imposible incluso *imaginarle* una alternativa”. El peculiar socialismo defendido por el autor de *La lucha por el reconocimiento*, efectivamente, no es otra cosa que posibilismo aséptico —vale decir, reformismo del capitalismo por una vía estatista-democrática pero a la vez transnacional. Por lo demás, resulta evidente que la creencia en el progreso, el eurocentrismo inherente a la perspectiva por Honneth adoptada, el excesivo foco puesto en unas instituciones que se asientan sobre el colonialismo, la

---

<sup>30</sup> Para ampliar sobre este punto, cfr. la entrevista por mí realizada al segundo de los autores mencionados (Roggerone, 2021b).

marginación, la opresión y la explotación, cierta empatía con el estado de cosas existente que de dicha focalización se deriva y una más general desatención al plano de las luchas sociales –aquella dimensión del mundo de la vida que tan importante había resultado para él mismo durante los años ochenta<sup>31</sup>– han conducido al autor a limar el filo crítico de la propuesta teórica con la que eventualmente consiguiera hegemonizar la teoría crítica.

Hemos visto, no obstante, que Honneth ha abogado por expandir y complejizar los fundamentos de su trabajo, un gesto que entre otras cosas lo ha llevado a admitir la existencia de formas ideológicas del reconocimiento, entablar discusiones sumamente estimulantes con figuras como Rancière o Butler y servirse de fuentes teóricas que rebasan al contexto filosófico del idealismo alemán. Para poner en cuestión la hipótesis de la domesticación –esto es, no para descartarla o desecharla de plano sino más bien para probar su potencia o veracidad– no es necesario entonces ceñirse únicamente de experiencias como la del International Consortium of Critical Theory Programs, proyecto que aspira a documentar, patrocinar e interconectar las diferentes formas de teoría crítica que actualmente se desarrollan alrededor del mundo, y que, además, promueve la notable publicación *Critical Times: Interventions in Global Critical Theory*<sup>32</sup>. Tampoco hace falta atender exclusivamente a una iniciativa tan prometedora como la de Celikates (en prensa), la cual desde una perspectiva situada y comprometida hace eje en los conflictos sociales y los saberes que se forjan en el marco de diferentes prácticas de resistencia. En un punto, es suficiente con conceder atención a ciertos aspectos de la producción de quien supuestamente más habría hecho por la domesticación de la teoría crítica.

En este sentido, querría concluir señalando que, en el marco de la Mark Sacks Annual Lecture impartida por Honneth en 2016 y publicada al año siguiente en *European Journal of Philosophy*, el autor ha vuelto sobre un tema por demás importante para

---

<sup>31</sup> Cfr., sobre todo, Honneth (2011a).

<sup>32</sup> Para mayor información, el lector puede dirigirse a los sitios web del consorcio y la publicación en cuestión: <https://criticaltheoryconsortium.org/>, <https://ctjournal.org/>.

la teoría crítica de la sociedad y que, de hecho, él mismo ya había abordado previamente en al menos dos ocasiones distintas<sup>33</sup>. Se trata de un asunto sobre el que las otras dos grandes hachas de la tradición también se han expedido, y el cual, en lo fundamental, tiene que ver con los nexos existentes entre el conocimiento (crítico) y el interés (emancipatorio)<sup>34</sup>. En esta oportunidad, sin embargo, Honneth (2017b, p. 911) adopta una perspectiva mucho más radical que la de sus predecesores –entre quienes, como he sugerido, se encuentra él mismo–, pues lo que le interesa ahora es esclarecer “si en definitiva existe algo así como un interés emancipatorio”. Finalizaré mi discusión presentando entonces unos apuntes muy sucintos sobre esta empresa, cosa que me permitirá emitir un último comentario no ya sobre la actualidad de la teoría crítica sino sobre su porvenir.

Tras ofrecer una revisión del que probablemente sea el más importante trabajo temprano de Habermas (1982) y concluir que, en el marco del mismo, el futuro autor de la *Teoría de la acción comunicativa* no logró precisar coherentemente cuál es aquella actividad o dimensión de la acción humana de la que se deriva un interés epistémico específico y en la que a su vez se enraíza la teoría crítica en tanto que tal, Honneth va a postular que dicha actividad se encuentra ligada a las luchas o conflictos sociales, afirmando además que la misma está en condiciones de hacer las veces de fundamento de una forma de conocimiento científico particular. A lo largo de su exposición, quien por muchos años fuera el director de Instituto de Fráncfort defenderá la tesis de que, en tanto aspiran a modificar a su favor las interpretaciones de las normas existentes, los grupos oprimidos poseen un interés emancipatorio por adquirir conocimiento crítico sobre el estado de las cosas. Las conclusiones a las que se arribará en el contexto de este interesante trabajo son en verdad radicales, pues Honneth (2017b, p. 919) va a terminar afirmando que la

teoría crítica no es más que la continuación, por medio de una metodología científica controlada, del trabajo cognitivo que los grupos oprimidos tienen que

---

<sup>33</sup> Cfr. Honneth (2009c; 2009f).

<sup>34</sup> Cfr. Horkheimer (1974); Habermas (1984a).

llevar a cabo en sus luchas diarias cuando se dedican a desnaturalizar los patrones hegemónicos de interpretación y a exponer los intereses por los que los mismos se encuentran motivados.

En lo que respecta a los fines y propósitos trazados por Axel Honneth para la teoría crítica, se advierte aquí si no un abandono al menos sí un impasse en relación a la marginalización de los conflictos sociales y las experiencias morales de injusticia que en algún momento de la obra del autor tuvo lugar en favor de la comprensión inmanente de las instituciones y sus logros históricos. Considerar que el quehacer de la teoría crítica se sigue más o menos lógicamente de la labor cognitiva que los oprimidos llevan a cabo como consecuencia del interés práctico que tienen por emanciparse de la situación injusta en la que se hallan insertos constituye sin dudas un gran paso en la dirección del tensionamiento, e inclusive la reversión, de la domesticación en la que en lo eventual la tradición podría haber incurrido. En cualquier caso, el futuro de la teoría crítica de la sociedad está aún por ser escrito.

### *¿Cómo se cita este artículo?*

ROGGERONE, S.M. (2022). ¿Una domesticación de la teoría crítica? Axel Honneth, el paradigma del reconocimiento y la actualidad de una tradición de pensamiento. *Argumentos. Revista de crítica social*, 25, 173-207. [link]

### *Bibliografía*

Allen, A. (2016). *The End of Progress: Decolonizing the Normative Foundations of Critical Theory*. Columbia University Press.

Bankovsky, M. y Le Goff, A. (Eds.). (2012). *Recognition Theory and Contemporary French Moral and Political Philosophy: Reopening a Dialogue*. Manchester University Press.

Bedorf, T. (2010). *Verkennende Anerkennung: Über Identität und Politik*. Suhrkamp.

Boltanski, L. y Honneth, A. (2009). Soziologie der Kritik oder Kritische Theorie? Ein Gespräch mit Robin Celikates. En R. Jaeggi y T. Wesche (Comps.), *Was ist Kritik?* (pp. 81-116). Suhrkamp.

Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.

Brown, W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Tinta Limón.

Butler, J. (2008). Tanking Another's View: Ambivalent Implications. En A. Honneth, *Reification: A New Look at an Old Idea* (pp. 97-119). Oxford University Press.

Butler, J. y Fraser, N. (2017). *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Traficantes de Sueños.

Celikates, R. (2009). *Kritik als soziale Praxis: Gesellschaftliche Selbstverständigung und kritische Theorie*. Campus.

Celikates, R. (en prensa). *Die Macht der Kritik: Soziale Kämpfe, widerständiges Wissen und Kritische Theorie*. Suhrkamp.

Christ, J., Lepold, K., Loick, D. & Stahl, T. (Eds.). (2020). *Debating Critical Theory: Engagements with Axel Honneth*. Rowman & Littlefield.

Cobben, P. (2012). *The Paradigm of Recognition: Freedom as Overcoming the Fear of Death*. Brill.

Davies, W. (2021). La política del reconocimiento en la era de las redes sociales. *New Left Review*, (128), 95-114.

Deranty, J.-P. (2009). *Beyond Communication: A Critical Study of Axel Honneth's Social Philosophy*. Brill.

Deranty, J.-P., Petherbridge, D., Rundell, J. & Sinnerbrink, R. (Eds.). (2007). *Recognition, Work, Politics: New Directions in French Critical Theory*. Brill.

Dubiel, H. (1993). *Leo Löwenthal: Una conversación autobiográfica*. Alfons El Magnánim.

Fassin, D. y Honneth, A. (Eds.). (en prensa). *Crisis Under Critique: How People Assess, Transform, and Respond to Critical Situations*. Columbia University Press.

Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Caja Negra.

Forst, R. (2015). *Justificación y crítica: Perspectivas de una teoría crítica de la política*. Capital Intelectual, Katz.

Forst, R., Hartmann, M., Jaeggi, R. y Saar, M. (Comps.). (2009). *Sozialphilosophie und Kritik*. Suhrkamp.

Fraser, N. (1997a). A Rejoinder to Iris Young. *New Left Review*, I/223, 126-129.

Fraser, N. (1997b). *Iustitia Interrupta: Reflexiones desde la posición "postsocialista"*. Siglo del Hombre Editores.

Fraser, N. (en prensa). *Cannibal Capitalism: How our System is Devouring Democracy, Care, and the Planer—and What We Can Do About It*. Verso Books.

Fraser, N. y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Morata.

Fukuyama, F. (2019). *Identidad: La demanda de dignidad y las políticas de resentimiento*. Deusto.

Garcia Düttmann, A. (2000). *Between Cultures: Tensions in the Struggle for Recognition*. Verso Books.

Green, A. (2005). *Key Ideas for a Contemporary Psychoanalysis: Recognition and Misrecognition of the Unconscious*. Routledge.

Grueso, D. I. (Comp.). (2018). *Axel Honneth: Reconocimiento, herida moral y teoría crítica*. Pontificia Universidad Javeriana.

Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Taurus.

- Habermas, J. (1984a). Conocimiento e interés. En *Ciencia y técnica como "ideología"* (pp. 159-181). Tecnos.
- Habermas, J. (1984b). Trabajo e interacción: Notas sobre la filosofía hegeliana del período de Jena. En *Ciencia y técnica como "ideología"* (pp. 11-51). Tecnos.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa, II: Crítica de la razón funcionalista*. Taurus.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*. Paidós.
- Habermas, J. (2018). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Trotta.
- Halbig, C. y Quante, M. (Comps). (2004). *Axel Honneth: Sozialpshilosophie zwischen Kritik und Anerkennung*. Lit Verlag.
- Hartmann, M. y Honneth, A. (2009). Paradojas del capitalismo. En A. Honneth, *Crítica del agravio moral: Patologías de la sociedad contemporánea* (pp. 389-422). Fondo de Cultura Económica.
- Honneth, A. (1990). Teoría crítica. En A. Giddens y J. H. Turner, *La teoría social hoy* (pp. 445-488). Alianza.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica.
- Honneth, A. (2002). Grounding Recognition: A Rejoinder to Critical Questions. *Inquiry*, 45(4), 499-519.
- Honneth, A. (2006). El reconocimiento como ideología. *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, (35), 129-150.
- Honneth, A. (2007). *Reificación: Un estudio en la teoría del reconocimiento*. Katz.
- Honneth, A. (2008). Rejoinder. En *Reification: A New Look at an Old Idea* (pp. 147-159). Oxford University Press.

Honneth, A. (2009a). *Crítica del poder: Fases en la reflexión de una Teoría Crítica de la sociedad*. A. Machado Libros.

Honneth, A. (2009b). La dinámica social del desprecio: Para determinar la posición de una Teoría Crítica de la sociedad. En *Crítica del agravio moral: Patologías de la sociedad contemporánea* (pp. 249-274). Fondo de Cultura Económica.

Honneth, A. (2009c). Patologías de lo social: Tradición y actualidad de la filosofía social. En *Crítica del agravio moral: Patologías de la sociedad contemporánea* (pp. 51-124). Fondo de Cultura Económica.

Honneth, A. (2009d). Crítica reconstructiva de la sociedad con salvedad genealógica: Sobre la idea de “crítica” en la Escuela de Fráncfort. En *Patologías de la razón: Historia y actualidad de la teoría crítica* (pp. 53-63). Katz.

Honneth, A. (2009e). La idiosincrasia como medio de conocimiento: La crítica de la sociedad en la era del intelectual normalizado. En *Patologías de la razón: Historia y actualidad de la teoría crítica* (pp. 195-208). Katz.

Honneth, A. (2009f). Una patología social de la razón: Sobre el legado intelectual de la Teoría Crítica. En *Patologías de la razón: Historia y actualidad de la teoría crítica* (pp. 27-51). Katz.

Honneth, A. (2010a). Facetten des versozialen Selbst: Eine Erwiderung auf Joel Whitebook. En *Das Ich im Wir: Studien zur Anerkennungstheorie* (pp. 280-297). Suhrkamp.

Honneth, A. (2010b). “La lucha por el reconocimiento debe ser considerada un fenómeno claramente diferenciado de naturaleza moral, así como una acción social” (entrevista de Daniel Gamper Sachse). En *Reconocimiento y menosprecio: Sobre la fundamentación normativa de una teoría social* (pp. 45-85). Katz.

Honneth, A. (2011a). Conciencia moral y dominio social de clases: Algunas dificultades en el análisis de los potenciales normativos de la acción. En *La sociedad del desprecio* (pp. 55-73). Trotta.

Honneth, A. (2011b). Invisibilidad: Sobre la epistemología moral del “reconocimiento”. En *La sociedad del desprecio* (pp. 165-181). Trotta.

Honneth, A. (2011c). Rejoinder. En D. Petherbridge (Ed.), *Axel Honneth: Critical Essays* (pp. 391-421). Brill.

Honneth, A. (2014a). *El derecho de la libertad: Esbozo de una eticidad democrática*. Katz - Capital Intelectual.

Honneth, A. (2014b). *Vivisektionen eines Zeitalters: Porträts zur Ideengeschichte des 20. Jahrhunderts*. Suhrkamp.

Honneth, A. (2016). Sufrimiento de indeterminación: Una reactualización de la *Filosofía del derecho* hegeliana. En *Patologías de la libertad* (pp. 49-159). Las Cuarenta.

Honneth, A. (2017a). *La idea del socialismo: Una tentativa de actualización*. Katz.

Honneth, A. (2017b). Is There an Emancipatory Interest? An Attempt to Answer Critical Theory’s Most Fundamental Question. *European Journal of Philosophy*, 25(4), 908-920.

Honneth (2019). *Reconocimiento: Una historia de las ideas europea*. Akal.

Honneth, A., Lindemann, O. y Voswinkel, S. (Comps.). (2013). *Strukturwandel der Anerkennung: Paradoxien sozialer Integration in der Gegenwart*. Campus.

Honneth, A. y Whitebook, J. (2016). Omnipotence of Fusion? A Conversation Between Axel Honneth and Joel Whitebook. *Constellations*, 23(2), 170-179.

Honneth, A., Maiwald, K.-O., Speck, S. y Trautmann, F. (Eds.). (2022). *Normative Paradoxien: Verkehrungen des gesellschaftlichen Fortschritts*. Campus.

Horkheimer, M. (1974). Teoría tradicional y teoría crítica. En *Teoría crítica* (pp. 223-271). Amorrortu.

Ikäheimo, H. (2014). *Anerkennung*. De Gruyter.

- Ikäheimo, H. (en prensa). *Recognition and the Human Life-Form*. Routledge.
- Ikäheimo, H. y Laitinen, A. (Eds.). (2011). *Recognition and Social Ontology*. Brill.
- Ikäheimo, H., Lepold, K. y Stahl, T. (Eds.). (2021). *Recognition and Ambivalence*. Columbia University Press.
- Iser, M. (2008). *Empörung und Fortschritt: Grundlagen einer kritischen Theorie der Gesellschaft*. Campus.
- Jaeggi, R. (2005). *Entfremdung—Zur Aktualität eines sozialphilosophischen Problems*. Campus.
- Jaeggi, R. (2014). *Kritik von Lebensformen*. Suhrkamp.
- Jaeggi, R. (en prensa). *Fortschritt und Regression*. Suhrkamp.
- Jaeggi, R. y Celikates, R. (2017). *Sozialphilosophie: Eine Einführung*. C.H.Beck.
- Jakobsen, J. y Lysaker, O. (Eds.). (2015). *Recognition and Freedom: Axel Honneth's Political Thought*. Brill.
- Jay, M. (1974). *La imaginación dialéctica: Historia de la Escuela de Fráncfort y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)*. Taurus.
- Jay, M. (2003). *Campos de fuerza: Entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Paidós.
- Jay, M. (2020). Dialectic of Counter-Enlightenment: The Frankfurt School as Scapegoat of the Lunatic Fringe. En *Splinters in Your Eye: Frankfurt School Provocations* (pp. 151-172). Verso Books.
- Jeffries, S. (2016). *Grand Hotel Abyss: The Lives of the Frankfurt School*. Verso Books.
- Keucheyan, R. (2013). *Hemisferio izquierda: Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*. Siglo XXI.
- Kojève, A. (1982). *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*. La Pléyade.

- Kouvélakis, S. (2019). *La critique défaite: Émergence et domestication de la Théorie critique*. Amsterdam.
- Krijnen, C. (Ed.). (2014). *Recognition—German Idealism as an Ongoing Challenge*. Brill.
- Lepold, K. (2021). *Ambivalente Anerkennung*. Campus.
- Lessenich, S. (2019). *La sociedad de la externalización*. Herder.
- Loick, D. (2012). *Kritik der Souveränität*. Campus.
- Lukács, G. (1978). *El joven Hegel y los problemas de la sociedad capitalista*. Grijalbo.
- Markell, P. (2003). *Bound By Recognition*. Princeton University Press.
- McBride, C. (2013). *Recognition*. Polity.
- McNay, L. (2008). *Against Recognition*. Polity.
- Melo, R. (Coord.). (2013). *A teoria crítica de Axel Honneth: Reconhecimento, liberdade e justiça*. Editora Saraiva.
- Morales Aguilera, P. (2017). *Reconocimiento y menosprecio en Axel Honneth: Un marco interpretativo para comprender e intervenir lo social*. Universidad Católica Silva Henríquez.
- Murray, D. (2020). *La masa enfurecida: Cómo las políticas de identidad llevaron al mundo a la locura*. Península.
- Neuhouser, F. (2010). *Rousseau's Theodicy of Self-Love: Evil, Rationality, and the Drive for Recognition*. Oxford University Press.
- Oliver, K. (2001). *Witnessing: Beyond Recognition*. University of Minnesota Press.
- O'Neill, S. y Smith, N. (Eds.). (2012). *Recognition Theory as Social Research: Investigating the Dynamics of Social Conflict*. Palgrave Macmillan.

- Pada, R. T. (2017). *Axel Honneth's Social Philosophy of Recognition: Freedom, Normativity, and Identity*. Cambridge Scholars Publishing.
- Petherbridge, D. (Ed.). (2011). *Axel Honneth: Critical Essays*. Brill.
- Petherbridge, D. (2013). *The Critical Theory of Axel Honneth*. Lexington Books.
- Povinelli, E. A. (2002). *The Cunning of Recognition: Indigenous Alterities and the Making of Australian Multiculturalism*. Duke University Press.
- Rancière, J. y Honneth, A. (2016). *Recognition or Disagreement: A Critical Encounter on the Politics of Freedom, Equality and Identity*. Columbia University Press.
- Renault, E. (2004). *L'expérience de l'injustice: Reconnaissance et clinique de l'injustice*. La Découverte.
- Ricœur, P. (2006). *Caminos de reconocimiento: Tres estudios*. Fondo de Cultura Económica.
- Roggerone, S. M. (2018a). *¿Alguien dijo crisis del marxismo? Axel Honneth, Slavoj Žižek y las nuevas teorías críticas de la sociedad*. Prometeo Libros.
- Roggerone, S. M. (2018b). Conocimiento crítico e interés emancipatorio, o la Escuela de Fráncfort y sus tres haches. *Folios: Revista de la Facultad de Humanidades*, (48), 153-166.
- Roggerone, S. M. (2018c). ¿Socialismo o comunismo? *Ideas de Izquierda: Revista de Política y Cultura*, (44), 59-61.
- Roggerone, S. M. (2019). Poder, reconocimiento, libertad: Axel Honneth y la actualidad de la teoría crítica de la sociedad. *Sociológica*, 34(97), 9-41.
- Roggerone, S. M. (2021a). *Do centro à periferia: A teoria critica da sociedade e a realidade latino-americana*. En M. Vedda, R. Franco Bueno y A. Álvaro Soares Zuin (Eds.), *Estado de exceção na Argentina e no Brasil: Uma perspectiva a partir da Teoria Critica* (pp. 219-246). Nankin.

Roggerone, S. M. (2021b). La actualidad de la crítica: Una conversación con Robin Celikates. En A. L. Prestifilippo y S. M. Roggerone (Eds.), *Crisis y crítica: Intervenciones en presente sobre el futuro de la emancipación* (pp. 289-342). IIGG - CLACSO.

Roggerone, S. M. (2021c). La teoría crítica de la justicia de Nancy Fraser: Una discusión periférica. *Antagónica: Revista de investigación y crítica social*, 2(3), 91-116.

Rosa, H. (2005). *Beschleunigung: Die Veränderung der Zeitstrukturen in der Moderne*. Suhrkamp.

Saar, M. (2007). *Genealogie als Kritik: Geschichte und Theorie des Subjekts nach Nietzsche und Foucault*. Campus.

Saar, M. (2013). *Die Immanenz der Macht: Politische Theorie nach Spinoza*. Suhrkamp.

Safatle, V. (2012). *Grande hotel abismo: Uma reconstrução da teoria do reconhecimento*. WMF Martins Fontes.

206

Sauerwald, G. (2008). *Reconocimiento y Liberación: Axel Honneth y el pensamiento latinoamericano*. Lit Verlag.

Schmidt am Busch, H.-C. y Zurn, C. (Eds.). (2010). *The Philosophy of Recognition: Historical and Contemporary Perspectives*. Lexington Books.

Schmitz, V. (Ed.). (2019). *Axel Honneth and the Critical Theory of Recognition*. Palgrave Macmillan.

Siep, L. (1979). *Anerkennung als Prinzip der praktischen Philosophie: Untersuchungen zu Hegels Jenaer Philosophie des Geistes*. Meiner.

Siep, L., Ikäheimo, H. y Quante, M. (Eds.). (2021). *Handbuch Anerkennung*. Springer.

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

- Stahl, T. (2013). *Immanente Kritik: Elemente einer Theorie sozialer Praktiken*. Campus.
- Taylor, C. (1993). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, M. J. (2016). *The Domestication of Critical Theory*. Rowman & Littlefield.
- Thompson, S. (2006). *The Political Theory of Recognition: A Critical Introduction*. Polity.
- Toto, F., Penigaud de Mourgues, T. y Renault, E. (Dirs.). (2017). *La reconnaissance avant la reconnaissance: Archéologie d'une problématique moderne*. ENS Éditions.
- Ulrich, K. (2008). *Die Sozialphilosophie von Axel Honneth: Eine Darstellung und kritische Bewertung der Honnethschen Anerkennungstheorie*. GRIN Verlag.
- Van den Brink, B. y Owen, D. (Eds.). (2007). *Recognition and Power: Axel Honneth and the Tradition of Critical Social Theory*. Cambridge University Press.
- Wellmer, A. (1996). *Finales de partida: La modernidad irreconciliable*. Cátedra.
- Wiggershaus, R. (2010). *La Escuela de Fráncfort*. Fondo de Cultura Económica.
- Wildt, A. (1982). *Autonomie und Anerkennung: Hegels Moralitätskritik im Lichte seiner Fichte-Rezeption*. Klett-Cotta.
- Wilhelm, D. (2019). *Axel Honneth: Reconceiving Social Philosophy*. Rowman & Littlefield.
- Whitebook, J. (2001). Wechselseitige Anerkennung und die Arbeit des Negativen. *Psyche*, 55, 755-789.
- Young, I. M. (1997). Unruly Categories: A Critique of Nancy Fraser's Dual Systems Theory. *New Left Review*, 1/222, 147-160.
- Zuboff, S. (2021). *La era del capitalismo de vigilancia: La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Paidós.
- Zurn, C. F. (2015). *Axel Honneth: A Critical Theory of the Social*. Polity.